

DGA MOP O'Higgins inició proceso de investigación por obras no autorizadas en tranque Millahue

En respuesta a las denuncias de la comunidad de Millahue, en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, la Dirección General de Aguas (DGA) del MOP O'Higgins, ha iniciado un proceso de fiscalización para determinar responsabilidades sobre las obras no autorizadas en el coronamiento del muro del Tranque Millahue. Estas intervenciones han puesto en peligro la estabilidad del muro y el desborde de sus aguas hacia la comunidad.

Ayer, autoridades regionales, encabezadas por el delegado presidencial Fabio López, la seremi de Obras Públicas María de los Ángeles Latorre, el Director de SENAPRED, Marcelo Montecinos, y los directores de la DGA y DOH, Dayana Aravena y César Acevedo respectivamente, realizaron una inspección en terreno. Durante esta visita, se evaluó la crecida del tranque y la

intervención del muro, donde se coordinaron medidas de mitigación y evacuación debido al riesgo inminente que representa el colapso del muro.

Al respecto, la seremi María de los Ángeles Latorre destacó que "este proceso de fiscalización se debe a denuncias presentadas por la Junta de Vecinos de Millahue, el cual facilitó a los profesionales de la DGA a ejercer su labor fiscalizadora y, en este caso, de abrir una investigación debido a la intervención no autorizada en el muro del tranque. Es importante que las comunidades denuncien irregularidades que puedan identificar en sus territorios, con ello se fortalece el trabajo colaborativo de las instituciones del estado con la ciudadanía, en el cumplimiento de la ley".

Por su parte, la Directora Regional de la Dirección General de Aguas, Dayana Aravena, señaló que "hoy,



profesionales de la DGA realizarán un levantamiento topográfico y aerofotogramétrico con dron para determinar técnicamente el polígono del corte intervenido en el muro y establecer las posibles afectaciones en caso de colapso de la estructura. Funcionarios de la dirección se encuentran desplegados en terreno fiscalizando, para dar cumplimiento a la normativa del Código de Aguas".



Cabe destacar que las obras intervenidas en el coronamiento del muro del Tranque Millahue consisten en 20 metros de largo, 6 metros de ancho y 4 metros de profundidad, quedando cerca de 2 metro por debajo del evacuador lateral. Con una capacidad de almacenamiento de aproximadamente 4 millones de metros cúbicos, esta intervención ilegal representa un riesgo significativo para las viviendas cercanas, especialmente con el pronóstico de precipitaciones para este fin de semana.

Marcia Reyes, presidenta de la Junta de Vecinos de Millahue y miembro del directorio del Tranque, indicó que "actualmente se es-

tán realizando trabajos en evacuador lateral de tranque, el nivel del agua está disminuyendo, ya se ha bajado 30 cm y debemos alcanzar los dos metros antes de que lleguen las lluvias. Las maquinarias están operando para lograr un ensanchamiento de 30 metros, lo cual permitirá evacuar más rápidamente las aguas y reducir el nivel del tranque. Estamos muy preocupados por la posibilidad de que el muro colapse, pero confiamos en que los trabajos y las medidas de mitigación sean efectivas. Agradecemos a las autoridades regionales por la rápida respuesta y las medidas de seguridad que han permitido resguardar a nuestra comunidad".